DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,210] *Buenos Aires, Viernes 26 de Setiembre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

(Continuacion.)

El otro tema de la intimacion de los Ministros Ouseley y Deffaudis es el interes del comercio, invocado con el mismo antagonismo y traicion que el de humanidad—

Dos cuestiones ó dos hechos principales se comprenden en ese paralogismo: uno, si el comercio neutral puede ser afectado por el derecho de beligerante en su ejercicio y órbita legal, y si puede ser caso de guerra ó intervencion el ser asi afectado ese comercio: y el otro, quien afecta y perjudica efectiva y deplorablemente el comercio general de los neutrales, quienes lo han entorpecido y atacado ilegalmente desde 1838 hasta hoy, si el Gobierno Argentino ó sus propios falsos acusadores—

Por poco que se reflexione vienen los hechos á resolver estas dos cuestiones en el sentido de la verdad y de los principios—

La opinion ó juicio arbitrario de los Ministros Ouseley y Deffaudis que establece la inmunidad absoluta del comercio neutro en oposicion á todos y cualesquiera derechos de un Estado beligerante, y la opinion ó juicio de los mismos que imputa al Gobierno Argentino las eventualidades desgraciadas de que ha podido sufrir aquel comercio en esta guerra, son igualmente falsas —Ellos que tanto han invocado los principios internacionales y usos de la civilizacion, lejos de aparecer desenvolviendo las consecuencias de esos principios, en beneficio del comercio en general, atacan directamente tanto los intereses comerciales como los principios mismos—Se admirarán las Naciones que en este siglo se haya degradado tan bajamente la diplomacia Anglo-Francesa en el Plata; y la historia marcará este episodio con nota de indeleble infamia para sus autores—

He ahí, pues, á los mismos que han atizado la guerra del Plata, que la encendieron en 1838, que la han prolongado, y con ella los quebrantos y eventualidades sensibles del comercio general, invocando simuladamente hoy una viva y repentina solicitud por los intereses mercantiles Europeos!—

He ahi desconociendo los casos en que el comercio neutro puede ser afectado lícitamente por el estado de guerra á los Ministros de dos Gobiernos que en sus guerras desde 1689 hasta 1814 han pesado enormemente sobre los intereses comerciales del Mundo, arruinando ó quemando los emporios del comercio de Europa, América y Asia, atacando los derechos de los pabellones neutrales, y dando al derecho de la guerra interpretacion tan cruel, y amplitud tan horrible que hizo general la ruina y desolacion del comercio del mundo, aumentando los desastres y horrores de una guerra encarnizada, sanguinaria y exterminadora con la provocacion de nuevas luchas, ya con las Potencias del Norte, ya con las del Mediodia de Europa, y con los Estados Unidos de Norte América!—

¿Ha prescripto acaso el Gobierno Argentino bombardeos como los de Havre, Dieppe, Dunquerque, Calés, San Maló, Tolon, incendios como los de San Sebastian y Washington, bloqueos y vejaciones ilegales y desoladores como los determinados en las órdenes del Consejo de S. M. B. de 1806 y 1807, y decretos de Berlin y de Milan del Gobierno Frances en los mismos años?—¿Ha destruido por ventura los emporios comerciales en el Asia, como en América y Europa?—¿Ha consternado al comercio Europeo y Americano con un continuado sistema de violencias en el Nuevo Mundo, bloqueando y bombardeando los puertos y costas de Méjico, los de Centro América, los del Perú, los del Rio de la Plata, estableciendo bloqueos ficticios, sobre el papel, ó invadiendo las propiedades, y ultrajando los pabellones neutrales, á título de abolicion de la esclavitud, como lamenta en alta voz el Brasil?—

Cuando parecia que la civilizacion actual del Mundo autorizaba á creer que habian pasado ya aquellas épocas desgraciadas en que eran agredidas las naciones por alevosas sorpresas, y en que la guerra en lo general solo ofrecia el carácter de empresa brutal, la diplomacia y las fuerzas navales Anglo-Francesas han venido á reproducirlas en América, invocando los mismos principios que quebrantan, y los propios intereses que arruinan—

En la Administracion del General Rosas se ha establecido la importancia del comercio extrangero, mediante un sistema liberal é ilustrado, cuyo desenvolvimiento, con inmensa prosperidad, no ha tenido, ni tiene, otro obstáculo que la intervencion Inglesa y Francesa—Entre los mercados de la Inglaterra y de la Francia en el Nuevo Mundo, el de la Confederacion Argentina era en 1837 el mas importante de todos—

En esas circunstancias los Agentes de Francia, provocando una guerra en el Rio de la Plata, sin motivo ni objeto lígitimo, armaron á los rebeldes de las dos Repúblicas, declararon cerrados al comercio del Mundo todos los puertos Argentinos con sus inmensas costas, pusieron en ruinosa crisis todos los intereses mercantiles, y desenvolvieron ese sistema de violencia que encendió y hace durar esta guerra— El Entre-Rios fué asolado con el comercio nacional y extrangero que activamente se sostenia en aquella Provincia Argentina—La comunicacion y tráfico con las Provincias Interiores de la Confederacion, y por ellas con Bolivia y el Perú, fueron interrumpidas por las incursiones de Lavalle bajo la bandera de Francia— Con la proteccion del mismo pabellon Frances se estableció en Montevideo la Administracion desordenada y rapaz de Rivera que ha arruinado el Comercio Oriental—El Almirante Le Blanc, no contento con someter en 1838 á los neutrales á aun extenso bloqueo de mera notificacion, sin fuerza naval suficiente para sostenerlo, quemó en los Puertos Argentinos los buques mercantes, y transportando á los rebeldes de un punto á otro de las costas, trajo todos los horrores y desgracias de una guerra de exterminio al pais donde los Franceses, lejos de ser molestados por el Gobierno, proseguian segura y tranquilamente sus ocupaciones, negocios y tráfico, sin otros quebrantos que los ocasionados por el bloqueo Frances—

A pesar de este injusto y vejatorio bloqueo, y de la guerra de exterminio que incitó y trajo al territorio Argentino, el Gobierno pudo conservar el comercio, y conseguir que este tuviese alguna actividad—En los dos años siete meses del bloqueo Frances, la entrada y salida marítima guardaron la proporcion anual siguiente:

ENTRADA MARITIMA.

AL AÑO.

Buques—	Toneladas—	Valor en moneda corriente—	Metálico—
204	3,181	11,853,166—4	90,180

SALIDA MARITIMA.

AL AÑO.

Buques—	Toneladas—	Valor en moneda corriente—	Metálico—
150	3,220	2,445,236	97,222

Cesó, al fin, aquel escándalo; y el comercio tomó una actividad é incremento admirable—

En 1841 y 1842, aun durando la guerra que encendió la intervencion Francesa de 1838, llegaron mil buques mercantes extrangeros á los puertos Argentinos, en la proporcion de quinientos al año; y el total de las importaciones Inglesas y Francesas á la Confederacion Argentina ascendió á sesenta y cinco millones de francos, siendo el total de las Británicas de 4,848,955 pesos metalicos—

Vino á aumentar esa prosperidad comercial la extincion de la guerra en todo el territorio Argentino por las victorias que la Confederacion obtuvo con sus propios recursos—La derrota y destruccion de las hordas de Lavalle y Madrid dejó expedito el comercio y tráfico de las Provincias interiores hasta Bolivia; y la total derrota de Rivera en el Arroyo Grande produjo por resultado la libertad de Corrientes, y el franco comercio y navegacion con esa Provincia y las demas litorales del Paraná—Bajo estos auspicios se activaron y extendieron empresas comerciales, de nacionales y extrangeros, de importancia y porvenir; y el desenvolvimiento del comercio avanzaba rápidamente á una prosperidad inmensa—

Pero estaba calculada en los consejos de una política imprevisora y cruel uno de aquellos episodios que la humanidad mira con escándalo, el comercio con dolor, y la civilizacion con el pesar de un retroceso en la carrera de sus principios é intereses—

La intervencion Anglo-Francesa que, desde 1842, no ha dejado escándalo y crímen feroz, inhumanidad ó perfidia que no haya cometido contra las dos Repúblicas del Plata, inevitablemente ha descargado sobre el comercio propio, sobre el neutral, y el de estos paises inexplicables violencias y calamidades—

Armando al enemigo vencido, sosteniendo á los impotentes rebeldes, y últimamente sostituyéndolos con el poder de la Inglaterra y de la Francia, ha profundizado y extendido la guerra, y dádole un carácter tal de duracion y gravedad que solo causa al comercio pérdidas enormes, y le asesta una ruina irreparable—

¿Es acaso para favorecer al comercio que los Ministros Ouseley y Deffaudis han reemplazado su falsa mision de amistad y de paz con una guerra inícua anti-civilizada é indefinida?—¿Es para alentar el comercio Europeo que han declarado bloqueados los puertos del Estado Oriental, repentinamente, sin debida y completa notificacion, sin fuerza naval suficiente para cerrarlos al comercio y navegacion, sin plazos necesarios, y atacando traidoramente al pabellon de Cerdeña? ¿Es para acreditar su interés por el comercio Europeo que han mandado saquear en la Colonia á los comerciantes Franceses, Ingleses y Sardos, despues de bombardear sus casas en un pueblo inerme, desguarnecido y abandonado por los naturales?—

Tal guerra de conquista que han emprendido y prosiguen, aun sin carácter para los efectos exteriores entre las Potencias neutrales, por su directo y horrible antagonismo con las mas solemnes declaraciones oficiales de los Gobiernos de Inglaterra á de Francia, previas y posteriores á tan enormes y feroces atentandos, solo presenta al comercio Europeo en estos paises un abismo, y á la humanidad un escándalo de crueldad é infamia—

Si al menos tan abominable injusticia pudiese cubrirse con un resultado aparente, si fuera admisible en algun caso, ó aplicable en este, la maxima Anglo-Francesa, de atroz inmoralidad, y desoladores efectos—que el éxito justifica las empresas,—si un pronto desenlace diese al comercio general la perspectiva fabulosa del Fenix, de renacer de sus cenizas, podrian los Ministros Ouseley y Deffaudis aventurar plausiblemente los apóstrofes favorables al comercio de que está plagada su odiosa y falsa correspondencia oficial—Pero cuando la guerra de conquista, que hacen, provoca la resistencia ilimitada y eterna de las Repúblicas del Plata, por el derecho que tienen estas de agotar todos los recursos y todos los medios para defender su libertad é independencia contra la tiranía extrangera; cuando preparan nuevas complicaciones en esta misma guerra de conquista, atacando los intereses y derechos de todos los Estados Americanos, y excitando las consiguientes repulsas y guerras, mas ó menos próximas, pero inevitables, ¿qué porvenir ofrecen al comercio Europeo en América para compensarle por la horrible actualidad que le han deparado?—¿Cuál puede ser la sinceridad de sus declamaciones de interés por el comercio Europeo, ó la propiedad y acierto de los medios que emplean, dándole golpes mortales, al mismo tiempo que aparentan salvarlo?—

Estos hechos bastan para valorar su extraña proposicion sobre los padecimientos del comercio Europeo, como si este pudiese tener por defensores leales á sus mismos crueles opresores desde 1838 en el Rio de la Plata, y mas ó menos en diversos Estados de América, donde no reconocen Derecho de Gentes, prerogativas de los Estados independientes, ni derechos de las naciones neutrales, en el estado de guerra, sino únicamente practican un premeditado sistema de violencia desoladora y sangrienta—

Hay sin embargo otros hechos que determinan aun mas con respecto al Gobierno Argentino, la falsedad y perfidia del argumento que han querido usar los Ministros Ouseley y Deffaudis sobre el tema de interés del comercio en general—

Es el Gobierno Argentino quien franqueó la navegacion del Paraná, hasta el Paraguay, en 1844; y proporcionó al comercio nuevas empresas en que se invirtieron considerables capitales extrangeros—No bien habia dictado esta medida, con riesgo cierto de que se proveyeran ventajosamente sus enemigos los rebeldes salvajes unitarios de Corrientes, de nuevo en escena por resultado de la funesta intervencion Anglo-Francesa, cuando el mismo Gobierno Paraguayo dió un golpe mortal á ese comercio, favoreciendo á esos rebeldes, amparando sus depredaciones sobre el comercio nuevamente establecido, y destruyendo todo sistema posible de comunicacion y progreso comercial en ese derrotero—Es pública la captura de porcion de buques con cargamentos valiosos, en su mayor parte de propiedad extrangera, hecha por los rebeldes en Corrientes; público el convenio del Gobierno Paraguayo con ellos, autorizando el expendio de esos robos en los mercados del Paraguay; y públicos tambien los titulados decretos de aquellos rebeldes, no solo sistemando esas espoliaciones, sino con fuerza retroactiva, despues de cometidas—Sin embargo, los Ministros Ouseley y Deffaudis acaban de identificar su infame causa de conquista con la de esos mismos rebeldes salvages unitarios que, despues de la completa derrota de Rivera, no estarían en armas, si ellos no los hubiesen tomado de auxiliares de la conquista Anglo-Francesa—

Es el Gobierno Argentino quien en 1843 dió un ejemplo único de consideracion é interés por el comercio extrangero, limitando el estricto bloqueo de Montevideo, y reduciéndolo á uno parcial—Aun este mismo bloqueo parcial ha sido desconocido, como el absoluto, por los Ministros Ouseley y Deffaudis; cuando el sistema de bloqueo británico, y el de la Francia, por intimidacion, por notificacion, ficticia y vejatorio, ya en Europa, ya en América, ha sido, y es, tan notorio como opresor de la libertad, derechos é intereses de todas las Naciones del Universo: sistema únicamente de la fuerza y de los cañones que ya tantas veces ha ocasionado guerras sangrientas y desoladoras del comercio del Mundo—

Es la Administracion del General Rosas la que asegura á los Británicos y Franceses en la Confederacion Argentina, y les ha dispensado en todas épocas, la mas completa y amplia proteccion en su comercio, en sus personas y propiedades; gozando, como gozan, y han disfrutado siempre, bajo sus auspicios, de inmensas ventajas comerciales, de privilegios mas allá de los mismos Tratados, y de una condicion sin precedente, que jamás habrian imaginado tener en Inglaterra y en Francia, y que se han arrogado con superioridad sobre la de los mismos ciudadanos Argentinos, en la paz y en la guerra—

Y ¿qué diremos de los principios, de esos intereses del Mundo, en que se fundan la paz y la felicidad de las naciones?—¿Ha dejado acaso de ser un principio universal que el quebranto accidental de los intereses y comercio neutrales en la guerra es una eventualidad comun á todas las naciones, como le es el derecho de hacer la guerra por motivos de conservacion, de seguridad ó de honor?—¿Por ventura ha admitido, alguna vez, una nacion cualquiera, que ese quebranto accidental dé derecho de intervencion, ó establezca un caso desconocido absolutamente por la Ley de las Naciones, y por los usos de la civilizacion?—No hay una sola nacion, tan insensata ó tan pusilánime, que se haya sometido á semejante tiranía; y serian la Inglaterra y la Francia las que mas vigorosos ejemplos han dado de repelerlo siempre, si la España no hubiese sido en los últimos tiempos la tierra victoriosa contra la tiranía extrangera, resistiendo y venciendo á un poder colosal rodeado del brillo de mil célebres victorias—

Así los males que ha sufrido el comercio Europeo en estos paises, y los que de nuevo le agovian, provienen de los excesos de la diplomacia y fuerzas navales Anglo-Francesas que, lejos de conservar la neutralidad, ó respetar los intereses generales de las naciones, han emprendido una guerra injusta y ferocísima, y hoy se declaran abiertamente conquistadores—

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Navarro—

Navarro, Agosto 15 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Eleva al superior conocimiento de V. E. la donacion que hace en favor del Erario público el vecino de este partido D. Marcos Zapata—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. elevando a su superior conocimiento que D. Marcos Zapata, vecino de este Partido, hace donacion en beneficio del Erario Público, para ayudar en parte con esta pequeña cantidad, los inmensos gastos ocasionados en la justa guerra que V. E. con tanto honor sostiene en defensa del honor, dignidad é independencia de la Confederacion Argentina, contra los viles restos de inicuos salvages unitarios, del valor de ocho novillos y dos vacas que en veinte de Febrero del presente año, prestó de auxilio para consumo de veinte dias del Piquete al cargo del Teniente Alcalde D. Mariano Algañarás, que cuida en este Partido una caballada del Ejército—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Juan Benito Sosa—

Agosto 18 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de Navarro manifieste al Ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Necrología.

Si las lágrimas bastan alguna vez para manifestar un sentimiento, ó la pérdida de un hombre; hoy serian ineficaces, no bastarian por sí, para expresar la sensacion desagradable y profunda que nos ha causado el fallecimiento de D. Juan Gualberto Garcia, amigo sincero, fiel esposo, buen padre, y honrado ciudadano. Desgracia semejante supera á las demas; y ni las palabras, ni las lágrimas pueden significar la intensidad del vivo dolor—Este se siente pero no se explica.

D. Juan Gualberto Garcia pocas horas antes de espirar nos ha revelado todo el consuelo que difunde nuestra religion en el hombre siempre virtuoso, y de conciencia pura, cuando se halla á los bordes del sepulcro.— En el lecho del dolor, rodeado por algunos de sus deudos y compatriotas, les exhortaba á la fé, vertiendo conceptos religiosos.

D. Juan Gualberto Garcia por sus relaciones comerciales, su honradez y fino trato,

siempre se captó el afecto de cuantas personas le conocieron........................ Nada somos........el que cinco dias ha, gozaba de animacion, estaba en la plenitud de su vida; hoy esta inanimado, ya no existe sino en el recuerdo, en el corazon de su familia y amigos—¡Que Dios provea á su desgraciada madre, pobre viuda y tiernos hijos de la necesaria conformidad para sobrellevar tamaña pérdida!......En cuanto á nosotros, solo la religion, el tiempo y la reflexion son los únicos recursos que nos quedan para mitigar nuestro pesar.

Sus Amigos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 24.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Darus Lourtet	Rio Grande
Francisco Larrart	idem
Juan Harguren	idem
Pedro Etchegaray	idem
Juan Echevert	idem
Juan Lalame	idem
Miguel Inda	idem
Jacobo Gallos	idem
Martin Ibalde con su esposa	idem
Bernardo Aguerre	idem
Guillermo Simmons	idem
Antonio del Medo	idem
Beltran Lorda	idem
Luis F. Ramos	idem
Juan B. Berio	idem
Gregorio Perez	idem
Ramona Perez	idem
José Basin, con su esposa, 1 hija, y 1 sirvienta	idem
Agusto Despouy, su esposa, 2 hijos y 2 sirvientas	idem
Ramona Diego 6 hijos y 2 sirvientes	Rio Janeiro
Bartolomé Herand	idem
Jorge Hall	idem
Enrrique Soden	idem
Antonio Servian	idem
Agusto Storp	idem
Juan B. Semeria	idem
Estevan Risso, su esposa 2 hijos 1 siviente	idem
Juan Nattall	idem
Juan Champia	Bolivia
Benito Aguilar, 1 hijo y 2 peones	Santiago
Carmelo Corvalan, con tropa de arria despachada por D. Manuel Alcorta	idem
Angel Casino	Tucuman
Agustin Espeletto	San Juan
Alejo Mallee con tropa se arria despachada por D. José de Galarraga	Mendoza
Juan de la Cruz Videla con tropa de arria despachada por el mismo	idem
Juan Gracier	Francia
Maria Ginesta	idem
Javier Guarrichena	idem
Domingo Espond	idem
Antonio Arozena	idem
Bernardo Chatras	idem
Juan Praderes	idem
Domingo Etchegaray	idem
Juan Paguapé	idem
Martin Iribourn	idem
Juan Hiribarren	idem
Juan Aldax	idem
Juan José Berhondo	idem
Fermina Mc. Lean con 3 hijos	Inglaterra
Isabela Best, 3 hijos	idem
Jacinto Menuto	Valparaiso
José Rissos	idem
Alejandro Giford	idem
Agustin Pandola	Genova
Joaquina M. Viana	Gualeguaychú
José F. Antelo	idem
Juan Indaburin	idem
Gregorio Moran	idem

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Agustino Bernecitto	Génova
Blas Buyturo	idem
Francisco Bensa	idem
Domingo Langasso	idem
Juan B. Natta	idem
Bartolomé Ferrar	idem
Lorenzo Arbo	idem
Patricio Pellegriny	idem
José Carzoli	idem
Eugenia Cadelago	idem
Manuel Dodero	idem
Ignacio Conde	idem
Tomas Bossio	idem
Francisco Sanguinety	idem
Angel Canesa	idem
Angel Bollo	idem
Julian Bulo	idem
Magdalena Beruty, con 3 hijos	idem
Juan Maglio	idem
Ambrocio Sanna	idem
Guillermo Blocker	Rio Janeiro
Salomé Maradona de Rocca	idem
Jorge Rick	idem
Antonio Llambi	idem
Joaquin Cremabille	idem
Miguel Gaspar	idem
Santin Caballero	idem
Juan Antonio Balerga, con su esposa	idem
Pedro Portal	idem
Domingo Balerga	idem
Carlos S. Juan	Francia
Francisco Calcirau	idem
Nicolas Delfino	Rio Grande
Jorge Morris	idem
Delfino Bissio	idem
Benito Bech	idem
Lucia Smith	Inglaterra
Guillermo C. Thompson	idem
Juan Telfair	idem
Juan Bouche	Bolivia
José Pulen, con tropa de carretas	Córdoba

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan B. Iturvide	Rio Janeiro
Brigida Cabrera, 1 hija	idem
Dolores Diaz, 1 hija	idem
Rafaela Elias del Sar	idem
Luis de Chapeaurouge, su esposa, 2 sirvientas	idem
Juan Coquet	idem
Miguel Coquet	idem
Maria del Carme Coto, 2 hijos	idem
Josefa Otero	idem
Sanson Landerech	Rio Grande
Juan Miranda	idem
Miguel Saldaim	idem
Carlos Sarabotz	idem
Lorenzo Sarabotz	idem
Juan Larralde	idem
Juan Ardaiz	idem
Juan Lalame	idem
Juan Etchandy, su esposa, 4 hijos	idem
Enrique Alcorn	idem
Francisco Bergara	idem
Francisco Sagardibivui	idem
Damian Ripol	idem
Guillermo Frera	idem
Eduardo Davizon	idem
Bartolo Botto	idem
Huberto Salaverry	idem
Juan Pamon Etchebarne	idem
Adolfo Telmeidewind	idem
Juan B. Damian	Génova
Alejandro Burcena	idem
Gerónimo Capanegra	idem
Julia Acinelli con 5 hijos	idem
Juan Sangoinette	idem
Nicolas Macera	idem
Bartolo Gianchino	idem
Antonio Porasso	idem
Pablo Scotto	idem
José Icardi	idem
Elias Gil	España
Marcelina Gil	idem
Nicolas F. de Villavaso	idem
Cayetano Descalzi	Francia
Juan Erramundobehere	idem
Pablo Holbach	Estados Unidos
Eduardo Frers	Habana
Walter Mc. Lean	Inglaterra
Tomas Thomson	idem
Felipe Saenes	Gualeguaychú
Eduardo Duran	idem
Felipe Posse	Tucuman
Luis Lucero	San Luis

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Español "Paquete de Buenos Aires" á Cádiz.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Guillermina" al Janeiro por D. Carlos R. Horne.

Barca Americana "Luisa" á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Bella Fortuna" para Liverpool, por Parlane, Macalister y Ca., con 29 fardos cerda, 20 quintales idem, 10 toneladas huesos, 41 fardos cueros de carnero, 41 id. lana, 30 chiguas idem, 26 fardos cueros de potro, 50 cueros vacunos secos, 6.465 idem idem salados, 39 *marquetas* sebo, 100 pipas idem.

Barca Hamburguesa "Antoniette" para Hamburgo por Zimmermann, Frazier y Ca., con 11,373 cueros vacunos secos, 1,248 idem idem salados

Barca Dinamarquesa "Sarah Johanna" para Amberes, por Juan Higinbothom y Ca, con 12,065 cueros vacunos secos, 677 idem idem salados, 4 fardos cueros de carnero, 1 idem lana, 1 *idem* cerda.

Polacra Española "Juanita" para la Habana por Jaime Llavallol é hijos, con 4,223 quintales carne, 60 cueros vacunos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 25.

Pailebot N. "Jóven Patrona" del Rosario Oriental, vacio—En idem.

Pailebot N. "Carmen" del Rosario Oriental, vacio—En la Boca.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Queche N. "Fortuna" á las Palmas, vacio.

Balandra N. "Monte Alegre" á las Palmas, vacia.

Chalana N. "Ana Cuarta" á San Fernando, vacia.

Chalana N. "Anita" á San Pedro, vacia.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales *de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones.* Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

s25—s *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

Sta. Catalina y Rio Janeiro.

La Polacra Sarda—

"Bella Union"

Capitan—*Nicolas Brunengo.*

Tiene la mayor parte de su carga y saldrá en la semana entrante; tiene comomodidades para algunos pasageros, y su capitan ofrece un buen trato. Para tratar sobre flete y pasage puede ocurrirse á casa de sus consignatarios Diego Calvo é hijos calle de la Paz núm. 18.

s25—8p

For Liverpool

The well-known A. 1. Barque—

"Chalco"

(436 tons per Register)

Capt.—James Hellyer.

May have room for a few Bales, if ready for immediate shipment. Her accommodations for passengers are superior, and wanting in no respect. For terms, apply to Capt. Hellyer, to the consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,

s25—s Licensed Ship Broker, Paz No, 51.

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca., or to—

Charles R. Horne,

s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta el 2 de Octubre el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite pasageros solamente, para los cuales tiene dos cámaras independientes. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad acudan á tomar el correspondiente boleto de embarque en la calle de la Paz núm. 164, ó en la de Belgrano núm. 7. s22—s

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 6 del próximo Octubre la muy velera, de primera *clase, forrada* y clavada en cobre Polacra Sarda—

"Narciso"

Admite como 2,500 á 3,000 cueros, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y el capitan les promete y asegura un buen trato. Los Sres. que quieran tratrar por uno y otro pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.

s22—s Calle de Belgrano núm. 36½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Rio Janeiro

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero y de primera marcha Bergantin Brasilero—

"Venus"

Sigue infaliblemente para aquel destino el Viernes 26 del corriente. Los Sres. que quieran aprovechar esta buena oportunidad, dirijanse á la calle de la Universidad núm. 100, que encontrarán con quien tratar.

s24—3p

Para el Rio Grande.

Y SANTA CATALINA.

La muy velera Zumaca Sarda—

Nuestra Sra. del Rosario

Saldrá entre pocos dias admite carga de re*movido y pasageros para los cuales tiene* excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7

s22—s

For Baltimore,

The fine first class clipper built American Bark—

"Margaret Hugg"

[327 tons per Register]

William Setton, master.

Is fast filling up & has still room for a few tons of freight, can also accommodate passengers in a superior style—immediate application is requested for further particulars please apply to the consignee Mr. Jacob. Paravicini, or to—

John Higinbothom & Co,

s23—s Licensed Ship Broker, No 55, 25 de Mayo.

Para Rio Grande

El muy velero Bergantin Goleta Sardo—

Mariquita, (antes Victoria)

Saldrá el dia 2 de Octubre, admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un esmerado trato. Para tratar de una ú otra cosa pueden ocurrir á su capitan y dueño. calle de la Alameda núm. 22, ó en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano No 7. s22—s

For Rio Grande,

The fine fast sailing Sardinian Schooner Brig—

Mariquita (formerly Victoria)

Coppered and copperfastened will sail withons fail on the 2d. Octobre. She has excellent accommodations for passengers and to Captain promises the best treatment. For terms please apply to Mahon & Hansens naval store No. 22 calle de la Alameda. s22—s

PASSENGERS

For Rio Grande,

The fine fast sailing clipper built American Brig

Olinda,

[178 tons per Register]

Samuel Hutchinson, master.

Her accommodations for passengers an good and she will take them at moderate rates, has still room for á few tons of freight. For terms of freight and passage please apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & Co.

s22—s Licensed Ship Broker 55 25 May

PASAGEROS

Para Rio Grande

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Americano—

Olinda,

[178 toneladas por registro]

Samuel Hutchinson, capitan.

Tiene excelentes comodidades para pasageros á quien se ofrece el mejor trato, y á precios equitativos, tambien podrá llevar un poco de mas carga.—Por flete ó pasage véanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca, ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,

Corredor marítimo de número 25 de Mayo número 55.

Para Génova.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"María Eugenia"

(De 224 Toneladas)

Capitan—*D. Carlos Lazzolo.*

Pronta para recibir carga, admitirá aquella que se halle lista para cargarse. Sus comodidades para pasageros son superiores, y el capitan asegura el mejor trato.

Para el ajuste de carga y pasageros véase con los consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

Carlos R. Hone.

s23— Corredor Marítimo de No., Paz 51.

For Liverpool

The very fast sailing, new, A. 1. British built Barque—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Will be ready to receive cargo onboard during the present week, and has room for such as may be ready for immediate Shipment. Her accommodations for Passengers are excellent.

For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Briscoe, Tuyford & Co., or to—

Charles R. Horne,

s22—s Licensed Ship Broker—No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British buil Brigantine—

Emma,

[153 tons per Register]

Capt—Arthur H. Kempt.

Being a very small carrier, will have quick despatch; can still take part of her cargo on freight and has superior accommodations for passengers. For freight or pasage, apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,

s1?—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para el Rio Grande

Saldrá para dicho destino el dia 28 del corriente, la muy velera Zumaca Sarda—

Consolacion,

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de passge pueden ocurrir á sus consignatarios PIETRANERA, PIAGGIO Y CA. calle de Belgrano núm 34½. s10—s

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á principios del próximo Octubre, la Fragata Francesa—

"Paraná"

Forrada y clavada en cobre, con una espaciosa cámara para pasageros, á quienes se les esegura el mejor trato. Los que quieran aprovechar de estas ventajas, ocurran al capitan Lecomte en la fonda del Comercio calle de 25 de Mayo, ó á los Sres. E. Ochoa y Ca, calle de la Federacion núm. 163. s2—s

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con:

Carlos R. Horne,

s19—s Corredor Maritimo de No, Paz 51.

For London

The fine well known fast sailing british built Brig—

Philomela,

[220 tons]

Robert Bell—master.

Has already a considerable portion of her cargo engaged *and will commence loading in* a fews days will take the remainder of her cargo at moderate rates of freight, for fur her particulars please apply to the consignees Messrs. John Best & Bros. or to—

John Higinbothom & Co.,

s17—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

For Antwerp direct

The very fast sailing first class Prussian Bark—

Wilhelm,

269 tons.

Master.

Weather permiting she will be ready to receive cargo on monday nert and having three fourths of her cargo already engaged she will have quick despatch the remainder she will take at a moderate rate of freight and for further particulars please apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co., or to—

John Higinbothom & Co.

s17—s Licensed Ship Broker, 55, 25 de Mayo

For Antwerp

The very superior, clipper built, coppered and copper fastened, first class, Danish Brig—

"Osmond,"

(184 tons per Register)

Capt.—Claus C. Hansen.

Ready to receive cargo onboard, and having the greater part thereof engaged, and ready for shipment, will have immediate despatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to—

Charles R. Horne,

s17—3p Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

PASSENGERS ONLY

For Antwerp direct.

The fine fast sailing first class British built Brig

"United"

[208 tons]

A. Berteant—Commander.

Her cargo being all engaged & in the course of shipment she will have quick despatch, her accommodations for passengers are superior and the vessel is in every respect a most desirable and elligible conveyance for terms & further particulars please apply to the consignees Messrs. Bertram LeBreton & DeLisle or to—

John Higinbothom & Co.

s4—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Sábado 27 de Setiembre de 1845.

El gran dráma trágico én verso, del célebre Zorrilla, titulado—

D. Sancho García

CONDE DE CASTILLA.

Terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

NOTA—La subscripcion á la primera temporada estará abierta en el despacho de Boletos desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y dará principio el Domingo 28.

A los Capitanes de Buques y dueños de fonda.

EN la calle de Chacabuco, mercado del centro, frente del número 101, casilla de madera puerta punzó y blanca, se venden cebollas de cabeza y ajos de superior calidad: la casilla se abre al despacho á las siete de la mañana hasta las doce del dia. s26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,
El Domingo 28 *de Setiembre de* 1845.

EJECUCIÓN DE PRUEBAS.

Manuela Donado ejecutará en la cuerda el baile de la gabotta y hará una marcha llevando en cada mano un vaso de agua y otro en la cabeza, guardando el mayor equilibrio.

Florencio Castañera desempeñará un excelente baile y en una silla colocada en la maroma hará la dificil prueba de pararse de cabeza sobre un vaso puesto en los barrotes, quedando en sumo equilibrio la silla é individuo.

El Romero Viera bailará la golopa y hará una marcha con dos puñales en cada pié, teniendo los ojos vendados; tambien se parará de cabeza dentro de una rueda guarnecida de puñales, puesta en la cuerda.

La niña Pepita por la vez primera bailará unas cuadrillas y marchará por la maroma que estará guarnecida de puñales, ... á medio cuerpo orlado de los mismos.

... el payaso en su carácter hará varias y dificiles actitudes y algunas pruebas singulares y sorprendentes

Cerrará el todo de la presente funcion un volteo volante ejecutado por toda la Compañia

A las 4 de la tarde.

ENTRADA CON ASIENTO 3 PESOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA persona que hubiese perdido ó se le hubiese urtado una pequeña cantidad de dinero, ocurra á la calle de las Piedras número 22, que dando las señas exactas se le entregará. Allí mismo se compra una casa que su precio no pase de quince á diez y ocho mil pesos moneda corriente. s26—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Los Misterios de Paris.

LOS Sres. Suscriptores pueden ya ocurrir desde mañana á buscar el primer cuaderno á la Libreria y Litografia Argentina calle de Potosí No 28. s26—3p

---

Aviso al Público.

LA confitería sita en la calle de la Piedad num. 208½ se ha vuelto á abrir en el mismo estado que antes, su dueño se compromete servir á los marchantes con todo aseo y esmero á precios moderados como en otra parte; allí mismo se encontrará un buen surtido de dulce en caldo y seco, pasteles del dia y toda clase de maza á la Suiza ó Italiana. s26—3p

---

Se alquila

La casa calle de Chacabuco número 157, es de mucha comodidad. En el almacen calle de la Reconquista número 62 darán razon. s26—3p

---

Se ofrece

UN jóven español para almacen, pulperia, almacen de zapatos ó mozo para sala de fonda, en lo cual se ha ejercitado; dará garantias de su conducta y actividad. Ocurran á la calle de de Europa núm. 34. s26—3p

Terreno

SE vende uno en la manzana de la Iglesia de San Nicolas formando esquina a las calles de Corrientes y Cerrito, todo cercado y con dos piezas: para tratar puede ocurrirse á la calle de Chacabuco número 63. s26—3p

---

Se vende.

LA pulpería y fonda calle de la Universidad núm. 188 con poco principal. s26—8p

---

Aviso.

LOS Señores que necesiten una persona segura que les atienda en el cuidado de ropa limpia, lavada, planchada, apuntada y aun hecha nueva ocurra á esta imprenta que darán razon. s26—3p

---

¡Viva la Federacion!

SE necesita una muchacha ó muchacho como de 10 á 14 años, se preferirá que sea muger para el servicio de una señora y dos niñas. En la calle de la Piedad num. 216½ de San Miguel media cuadra para el rio. s26—3p

---

Para Córdoba.

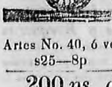

Saldrá indispensablemente el 4 ó 5 del entrante la acreditada tropa de carretas de D. Juan A. Nuñez; que para el efecto tiene su boyada gorda y en buen estado, para tratar ocúrrase á la calle de las Artes No. 40, ó verse con el que subscribe.

s25—8p *Benjamin Baldor.*

---

200 *ps. de Gratificacion.*

AL que dé noticias ciertas de un caballo oscuro aperado con recado, que se ha robado ayer por la mañana á las diez un mozo como de diez y seis años, delante de la casa de la calle de la Piedad No. 121; la dicha gratificacion será dada al que lo entregue con todo el apero. s25—3p

---

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los acreedores del fallido D. Fermin Perdriel para el dia Lunes 29 del corriente, á las doce del dia, al salon consular á junta general que la presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Manuel Escuti, con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde.

Se avisa por edictos y en el diario para noticia de los interesados, segun lo ordena en su auto de 22 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1845.

Antonio Fau to Gomez,
s25—3p Escribano primero del Consulado.

Aviso.

UN sugeto con aptitudes se ofrece para hacer *las diligencias de sacar pasaporte* para dentro ó fuera de la Provincia; ocúrrase calle del Perú No. 221. s25—3p

---

A hombres Solos

SE alquilan 3 piezas muy decentes 2 juntas y una por separado por un precio moderado en la calle de la Victoria núm. 148 de la Plaza dos cuadras al principiar la tercera. s25—6p

---

A los propietarios

SE desea alquilar una quinta con 6 ó 7 piezas habitables que diste de la Ciudad de una legua á legua y media; prefiriéndose las menos próximas al rio de la plata, el que la tenga y la quiera alquilar ocurra á la calle de la Victoria No. 149. s25—6p

Se vende

UNA máquina de desterronar y aventar como igualmente un cernidor; el que se interese por alguna de estas cosas puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 185. s25—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran Baratillo.

DE yerba paraguaya superior á 4 5 y 6 pesos libra idem parnaguá á 12 reales libra, idem misionera á 2 pesos; en la calle de la Universidad N 150 s25—6p

---

Wanted.

A woman or girl to accompany a small family to New York. Apply to 79 calle de Potosí. s25—6p

---

¡VIVA LA FEDREACION!

CALLE de Lima núm. 151, se ofrece una ama de leche vazca Francesa. s25—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Coches,

A una y media cuadra de la administracion de los carros fúnebres, se ha abierto un establecimiento de coches bien servidos bajo todos repectos, y por precios muy acomodados; es decir, de las cuatro esquinas de la iglesia de San Nicolas al empezar la cuadra para la plaza Nueva á mano izquierda primer porton. Alli mismo hay á venta un coche excelente para campo con pescante ó sin él, á cualquier hora del dia y aun de noche se reciben órdenes. s25—1p

---

Aviso Interesante

SE facilitan solicitudes y las diligencias nesesarias para conseguir el pasaporte para cualquier destino; el que necesite ocurra al No. 34 bajo la Recova Viega que encontrará con quien tratar á un precio acomodado. s25—6p

---

$ 100 *de gratificacion.*

A quien entregue en la Zapatería calle de Suipacha No. 62, una cartera de tafilete color chocolate que hace como un mes se le estravió á su dueño, con 3 letras de cambio de onzas, tres vencidas y de consiguiente sin ningun valor; mas dos papeleta de empadronamiento. s25—8p

---

Cambio de Domicilio.

DON Santiago Bottini profesor de medicina cigrugia y obstetricia, avisa al público y amigos que ha trasladado su domicilio de la calle de la Reconquista No. 48 á la de la Universidad núm. 178. s25—3p

---

Sortijas Galvánicas.

HAY en el almacen calle de la Piedad No. 55, *precio 3 pesos.* s25—4p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS sindicos del concurso del fallido profugo Carlos B. Coster hacen saber á los acredores concurran en el termino de ocho dias á la casa de uno de ellos calle de la Catedral núm 30½ con los respetivos documentos de sus acreencias contra el deudor, para el arreglo de los respectivos dividendos, cuando esté del todo realizada la venta de las existencias del fallido; se hace saber en los periódicos para que ninguno que legalmente lo sea alegue ignorancia.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1845.

Federico Hargrave.
s24—8p *Roberto Leys.*

Aviso al Público.

EN la calle del Perú núm. 66 se ha abierto un establecimiento de todas clases de fiambres y á precios cómodos—A saber:

Jamones, pastelones, pabos en galantina, salchichones de Europa, perdices en escabeche, como anguilas, pejerey, pacú &a., queso de chancho, de Milan ó Italia, aves asadas, pavos, pollos y toda clase de aves; como igualmente budines, leche, crema &a.

Tanbien hay un depósito de leche fresca del dia, depósito de manteca que se dará á 4 reales menos del corriente de plaza. Por fin habrá todo fiambre encurtidos de todas frutas Como al mismo tiempo estarán prontos los dueños del establecimiento á servir cualquier encargo para las casas de afuera, con perfeccion, aseo y á precios moderados. s24—6p

---

Aviso.

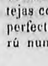

Se vende una casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para San Juan; tiene 8 piezas grandes, cocina, pozo de balde, resumidero, lugar y dos patios, su frente es de 74 varas su fondo de 34, los techos que son de tejas con tejuelas y maderas de cedro están perfectos; para tratar ocurrase á la calle del Perú num. 113. s24—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ *AVISO*

DE la casa núm. 325 en la calle de la Piedad, se ha desaparecido un saumador de plata hace dos dias; se ofrecen 50 pesos de gratificacion á la persona que averigüe donde existe y se recomienda á los Señores Plateros y Joyeros que si se les presta en venta lo retengan. El saumador tiene la forma de una *granada sobre un plato redondo con tres* pies. s24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE vende una fonda pulperia de un corto capital, al lado del porton de la Aduana el que mira al rio. El que interese en la compra, ocúrra á dicha casa que hallará con quien tratar. s24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se desea comprar

Una casita en un barrio central, que tenga las comodidades precisas para vivir una familia; la persona que la tenga puede pasar á esta Imprenta donde darán razon de la persona que necesita. s24—4p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SINFORIANA TORRES, suplica á las personas piadosas *se dignen socorrerla* con alguna limosna, por hallarse postrada en una cama y sin socorro alguno, y espera solo de la caridad cristiana ser socorrida. Las personas que tengan á bien suministrarle alguna limosna, se servirán pasar á la calle de Corrientes No. 315, á lo que quedará eternamente agradecida. s24—3p

---

Interesante.

En los almacenes de Don Carlos M. Huergo frente á la Aduana hay como 50 pipas de vino de Cette y Carlon para vender en comision por pipas. Los que gusten proveer sus casas á precios acomodados ocurran á dichos almacenes. s24—3p

---

Interesante.

SE ofrece una Señora con toda clase de garantias para hacerse cargo de cuidar ropa, yá sea á hombres solos ó á familia: comprometiendose á darla planchada y bien arreglada; pues á mas de tener toda la inteligencia necesaria cuenta con brazos suficientes para el buen desempeño, quien se interese en este aviso ocurra a la calle de Lima No. 56. s24—3p

---

Venta

De un terreno en esta Ciudad

EN la esquina de la calle de Santa Cruz y Talcahuano se encuentra un terreno de venta compuesto de 13 varas de frente al norte y 25 de fondo; quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Catedral número 152 donde encontrará con quien tratar. s24—6p

---

Se alquila

UN hermoso almacen con todas las comodidades precisas para depósito ó vivir familia en la calle de Chacabuco núm. 26 dos cuadras de la plaza de la Victoria; se dá en un precio muy cómodo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 282. s24—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial

EN la tarde del dia 27 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Romualdo Gaeto, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas y remate, en el mejor licitador á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Armero sita en la calle de Cuyo, formando esquina á las dos cuadras de la Parroquia de Balvanera, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte, y 81½ de fondo, cercado toda de pared adobe cocido, tasada en todos sus ramos en 23,237 pesos moneda corriente; previniéndose que hay oferta de 13,500 ps. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1845.

s24—3p *Izarcualde.*

Aviso al Comercio,

LOS que subscriben hacen saber á sus acreedores que el numero de ellos reunidos hoy ha nombrado á los Srs. D. Diego C. Thompson y D. Martin A. Yaniz para que examinen y rectifiquen el estado que se les ha presentado quienes darán cuenta de su comision dentro de 8 dias contados desde esta fecha y en consecuencia se suplica nuevamente á los señores acreedores que se dignen ocurrir á la casa calle de la Federacion núm. 20 el martes 30 del presente mes de Setiembre 23 de 1845, á las 11 del dia.

s24—4p *Bernardino de Benguria y Ca.*

☞ Aviso Interesante

SE vende una mesa de billar bien conocida por ser una de las mejores en el pais, de muy buen tamaño en excelente condicion, con una porcion de tacos superiores, bolas nuevas, palos, bolsa de cuero para el juego de treinta y una, estante para tacos, y enfin todo lo necesario y correspondiente para emplearla inmediatamente, incluyendo un quinqué de bronce de patente, con cuatro luces, y una máquina de nueva invencion de bajar y subirlo, en el mejor estado. Tambien hay unos cuadros de varias vistas de diferentes puertos de Europa; todo será vendido en precio muy cómodo. Para ver el billar &a. ocurran al Hotel de Thomas No 58 calle del 25 de Mayo, frente á la Sala Inglesa s24—6p

Aviso

EL abajo firmado hace saber al público que acaba de recibir de Inglaterra un surtido de cristaleria en barricas propio para esta plaza.

José Betteley.

Agente de José Rodgers é hijos. calle de la Paz N. 54.

s24—6p

Ojo al avíso

EN la calle de Potosí núm. 207, se alquilan unas hermosas viviendas, en la misma casa hallarán con quien tratar. s24—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
DE MUEBLES.
En la calle de Potosí número 153 frente á la Iglesia de San Juan.

El Lunes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por desalojo de casa porcion de ricos muebles y otras menudencias

1 par mesas de consol, 2 idem idem de un pié, 1 idem de dos tapas, 1 armario, 1 cómoda, 1 idem como escritorio, 1 id. de pino, 1 marco de estufa, 1 corona de cuja, 1 piano, 1 marquesa de cedro, 1 idem norte americana, 2 cujas chicas, 2 docenas sillas de esterilla, 1½ docenas del pais, 1 costurero, 1 tocador, 2 lavatorios, 1 apero completo, 1 guitarra española, 1 cuna, 1 banco de carpintero, 2 mesas de caoba, 1 espejo con tocador, 2 banquitos de esterilla, 1 armazon para escupidera, 1 escopeta de 2 tiros, varias herramientas de carpintero, relojes de oro y plata, cadenas de idem, candeleros de plata fina, mecheros de idem con sobrepuestos de plata, mates de plata, poritos con boquilla de plata, anillos con piedras finas, 1 tren de cocina completo y porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.
Incendio en el almacn de muebles calle de Federacion núm. 131, *frente al Gastrónomo*

El Martes 30, Miercoles 1°, Jueves 2 y Viernes 3, los cuatro dias seguidos dará principio el incendio á las 11 en punto de la mañana, vendiéndose precisamente al mejor precio por tener que redondear dicho negocio, se asegura no retirar lote alguno, consiste en una variedad de ricos muebles, mecánicas raras y de gusto, papel pintado, relojes de cuadro, de sobre-mesa &a, y variedad de cosas, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
En la Alameda.

El Sábado 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio y en un solo lote el Bergantin Goleta Dinamarques nombrado "ALFREDO", de porte de 119 toneladas, forrado y clavado en cobre, con un inventario de todo lo necesario para navegar á cualquier destino.

Al mismo tiempo—

El Bergantin Nacional "Tatler" en el estado en que se halla, de 100 toneladas, forrado y clavado en cobre, cuyo inventario se puede ver en casa del Rematador.

POR EL MISMO.
En la casa de negocio y platería calle de Federacion número 145.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura el contenido de dicho establecimiento cuyo pormenor es el siguiente—

Abanicos, peines y peinetas de carey, peinetas de marfil, búfalo, aspa y de box, tacos para billar, oro en hojas, bronce en polvo para dorar, estaño, canela, obleas surtidas, curcuma para tintoreros, un gran surtido de alhajas de plata como cabezadas, chapeados, fiadores trenzados y de canuto, rebenques, dedales, bombillas, copas, argollas de todas clases, pasadores, *juegos de pasadores con argollas para rebenques,* espuelas surtidas, un gran surtido de alhajas de oro al gusto del pais, relojes de oro y plata, género de cerda para muebles, calzado de diferentes clases, 1 péndula grande de sobre-mesa 1 hermoso cuadro con péndula que toca las horas y media horas con acompañamiento de una grande música de 4 sonatas y con dos máquinas que tocan las ánimas y oracion, 2 hermosos espejos de sobre-mesa, alguos muebles finos y otra porcion de artículos &

POR EL MISMO.
Interesante á los Almaceneros.
Reconquista núm. 107.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazo que se han de estipular, los siguientes—

1,000 arrobas de azucar de remolacha y de pilon, 50 tercios yerba paraguaya

POR EL MISMO.
En la calle de Maipú número 82.

Miércoles primero de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se estipularán al tiempo de la venta; para chancelacion de cuentas lo siguiente—

30 petacones tabaco paraguayo, 18 tercios yerba paraguaya, 15 fardos tabaco de la India y otros artículos de almacen.

Al mismo tiempo—

10 chaquetones de paño, 2 recado finos, espuelas de composicion, frenos, riendas, bombillas, estribos, ponchos de paño é ingleses, zarazas, zapatos, alpargatos de lienzos, y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De efectos.
Reconquista No 107.

El Miércoles 1.° del entrante Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura á plazos que se estipularán los siguientes efectos.

Zarazas de varias clases, lienzos, camisetas de algodon y de lana, paños finos y regulares, ponchos ingleses, colines id., pañuelos de rebozo de algodon, flecos de seda, pañuelos de punto, puntillas y encajes, pañuelos de seda y de borra, franelas, medias averiadas.

Igualmente—

Se rematarán por órden de la Legacion de Francia—1 cajon zarazas averiadas.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 5

El Sábado 27 del corriente, á las 11 en punto, se venderán al mejor precio, por órden de una familia que se ausenta: 1 sofá de crin, 1 piano de pierna de calzon, 1 par mesas de arrimo, sillas de varias clases, 1 cuja grande y otra chica, 1 marquesa, 2 hermosas vidrieras de caoba, 1 cómoda, 2 lavatorios de caoba, y muchos otros muebles que estarán al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—

10 chaquetones de paño, 2 recados finos, espuelas de composicion, frenos, riendas, bombillas, estribos, ponchos de paño é ingleses, zarazas, zapatos, alpargaots de lienzos, y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.
De una fonda y billar en la calle de Cangallo número 12.

El Miercoles 1 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura todo el surtido de muebles y billar, que existen en dicho establecimiento, á saber, mesas, sillas, y sus correspondientes útiles, y una porcion de muebles, loza y, cristaleria que estarán al tiempo de la venta,

---

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De cueros vacunos.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por cuenta de quien corresponda—

Como 300 cueros vacunos con alguna averia.

Nota—Dichos cueros existen en la barraca del Sr. Borches donde podrán ocurrir con anticipacion al dia del Remate las personas que se interesen en su compra.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos

El Martes 30 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, varios efectos restos de facturas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN el cuartel número 4 de la calera, jurisdiccion de San Isidro, ha salido á sus playas, una Lancha de seis varas y media de lar- y tres de ancho con una faja algo apagada, color de los salvages unitarios y amarilla. El que tenga derecho á ella, puede acreditar su propiedad ante el que suscribe, que siendo justificada, le ordenará inmediatamente su entrega. Buenos Aires setiembre 23 de 1845.
s24—3p *Pedro Ximeno.*

Aviso interesante.

SE alquila muy barato un lindo almacen con armazon bueno para cualquier clase de negocio en la calle de la Victoria número 63½; las personas que se interesen puede ocurrir al dicho almacen desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde que encontrarán con quien tratar. s24—5s

Se vende

UN piano ingles de dos caras, de construccion muy fuerte, una cuja con co gadura, una cómoda y un jardin que contiene muchas plantas de flores y algunos arbustos. En la calle del Perú núm. 130 hallarán con quien tratar. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE venden algunas garras de suela propias para hacer zapatos, y suelas enteras muy superiores para el mismo fin; ocúrrase á la calle de Cangallo No 236. s24—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

Se vende la casa esquina de altos en la calle del Paraguay y Uruguay edificio nuevo de azotea á mas dos cuartos contiguos, con las oficinas precisas, tanto en la esquina como en los referidos cuartos formando su frente de 52 varas al norte con media cuadra de fondo con mui buenos árboles, dichos edificios producen $500 mensuales con contrata que falta para su vencimiento dos y medio años; y se dará el todo por treinta y cinco mil pesos; para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 249. s24—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitsario!

Atencion al gran Baratillo.

En la merceria nueva calle de la Piedad número 96, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente:—

CAMISETAS de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Cepillos de dientes 12 reales, idem de barba 1 peso,
Esterillas de seda negra 12 reales,
Cordon de seda briscada 10 reales vara,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 8 y 10 ps.,
Tiras bordadas de realce 8 pesos tira,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par,
Idem de seda 4 y 5 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Pañuelos de seda 5 pesos, palmatorias de metal 7 y 8 ps.,
Agua de colonia alemana, de rosa, y labanda 20 reales,
Peines de marfil 20 reales y 3 pesos,
Tijeras finas 12 reales, cigarreras de imitacion 5 pesos,
Loterias de 24 cartones 7 pesos,
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Pomadas negras para el pelo 20 reales,
Tiradores de goma 3 pesos, cubiertos finos 25 ps. docena
Seda joyante azul y de colores 9 pesos onza,
Guantes de cabretilla negros para hombre 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 3 pesos,
Flecos de seda de colores 6 reales vara,
Figuras de porcelana de varios gustos á precios sumamente acomodados, espejos de cajon, botines de lana, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente baratos. s24—12p

Se ofrece

UNA vazca para todo servicio; el que se interese ocurra á una carpintería de vazcos que está en el muelle de casilla de madera.
s24—3p

Al comercio.

SE ha perdido una letra en blanco en papel sedado, aceptada por D. Fernando Alfaro; para evitar cualquier abuso, se previene que cualquiera que tenga en la plaza una letra con esta firma, se sirva presentarla para su reconocimiento al almacen calle de la Federacion número 121. s24—3p

Se vende

EL establecimiento de Fonda, Café y Billar en el mejor parage de esta ciudad al lado de la puerta del Teatro de la Victoria, por no poderlo atender su dueño, hace muy buenos diarios y el alquiler es muy barato y por contrata: quien desee hacerse de esta alhaja en la misma casa lo darán razon. s24—3p

M.rs M.c Gaw

BEGSLEAVE to inform her friends that she has several rooms unoccupied, and can accomodate gentlmen and families with lodging or board and ladging, at No. 33 calle de Cangallo. s24—5p

Se ofrece

UNA mucama en la calle de Cuyo núm. 254½ podrá dar garantias s24—3p

Se necesita

UN cocinero ó cocinera que entienda su oficio y pueda presentar buenos informes, en la casa calle de Belgrano núm. 24.
s24—3p

Se necesita

UNA muchacha como de 12 a 14 años para cargar un chiquito de cinco meses, se le pagará bien esta ocupacion: ocúrrase á la calle de Potosi núm. 124. s24—6p

Se alquila

LA esquina calle de la Catedral núm 70 tiene comodidades de una casa chica pozo de balde y demas oficinas. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Universidad número 30. s24—3p

AVISO NUEVO

VINIENDO del Fuerte Azul y habiéndose perdido el Domingo 21 del presente mes distante dos leguas de esta ciudad por la entrada de Barracas, camino de Zamora, unas maletas en donde se conducia ropa de uso, ocho mil pesos moneda corriente y á mas una correspondencia para las personas siguiente—Da. Petrona Labas, D. Manuel Mezana, D. Tomas Giraldes, D. N Mendoza, D. N. Nandin, D. Pascual Laviè, D. Francisco Diaz, Da. Dionisia Arana, Da. Florencia Orrego, D. Antonio Rocha, para D. Simon Lejarza 3 cartas, para el Sr. Amaya 2 idem, y viniendo entre éstas cartas algunas libranzas, se previene á los que se las presenten, siendo de dicho punto, no abonarla sino á los mismos á quienes vengan endozadas. Se ofrece una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias de dichas maletas en la calle de la Victoria num. 104½.
s23- 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

Oficina originaria—

Aviso del Consulado

Por disposicion del Tribunal de Comercio se cita á D. Fermin Pedriel para que en el términmo de tercero dia comparesca á la Oficina á ser notificado de providencias dictadas en la demanda que ha puesto D. Federico Silva. lo que se le hace saber por esto aviso. Buenos Aires Setiembre 19 de 1845.
s24—3p *Callexas.*

Dos cigarreras

QUE sepan labrar bien el cigarro de oja, se necesitan cuales pagaran bien su trabajo. en la calle de la Universidad frente á la puerta de la iglesia del colegio esquina que hace cruz con dicho edificio. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Barberos y Sangradores.

SE vende la barberia calle de las Artes No. 92 Plaza Nueva, para tratar ocurran á la misma; tambien se previene á los que tengan cuentas que liquidar las presenten en el plazo de seis dias. 23—3p

Se necesita

UN oficial de barberia, el que le interese en esta imprenta lo darán razon donde es.
s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

EN la calle de Belgrano núm. 154 una sala al Norte á hombres solos un almacen como para comestibles ó depósito. Tambien se vende á un infimo precio un piano. s23—3p

To let.

TWO furnished rooms, with board and attendance apply at No 50 calle de la Catedral.

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con toda asistencia y comida, véase en la calle de la Catedral No. 50. s23—6p

Aviso Interesante

á los médicos, boticarios y sangradores.

SANGUIJUELAS negras y grandes recien llegadas y que prenden al instante, se hallan de venta a precios mas equitativos que en ninguna otra parte, en la calle de Suipacha num. 100. s23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

LAS personas que quieran preferir un hijo del pais que trabaja solo en casas particulares en el ramo de colchoneria á precios los mas baratos; ocúrrase á la calle de las Piedras No. 242. s23—2p

Aviso.

EN la calle de Venezuela No. 60, se alquilan dos piezas interiores para hombres solos.
s23—3p

Cinco ó seis mil pesos

SE toman á réditos con hipoteca sobre una finca sita en el centro de la ciudad, para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion No. 110. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á Don Pedro Recalt, D. José Uriarte, D. Domingo Lastarpe, D. Juan Etcheverry, D. Juan Etchear, D. Gratian Urruty, D. Miguel San Martin y D. Martin Etchegoyen, que si dentro de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, como último término que se les señala, no se persona (como no lo han hecho hasta aqui) en su Juzgado por la oficina del que subscribe á deducir sus derechos en la causa que por sus quejas se sigue al Coronel D. Fabian Rosas, el Sr. Juez, en sus rebeldias, procederá á sentenciar la causa, parándoles el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Setiembre 19 de 1845
s23—3p *Agrelo.*

El Silabario argentino.

ESTA obrita de tanta utilidad para la juventud (y hoy adoptada en la m yor parte de las instituciones de educacion en el país) se halla en venta en las librerias de esta ciudad—Precio 12 pesos.

Se compone de 146 páginas en 4 ° y contiene á mas del CATON Y CARTILLA, estensas tablas para deletrear de 2. 3, 4, 5 y 6 silabas: diversas materias que forman la base para una educacion general, en lecciones de facil lectura; lecciones cuya tendencia es gravar en el corazon del jóven sentimientos de moralidad y rectitud. Las tablas de multiplicar, de pesos y medidas, cambios &a—El modo y forma de hacer una cuenta, un recibo, su objeto &a—Principios de gramática y geografia—Muchas maximas morales—Lecciones faciles de Historia Natural—Las naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestras Provincias; su localidad, poblacion, principales producciones, costumbres &a. &a.—Una breve y facil introduccion á las Artes y Ciencias—Fabulas agradables é instructivas—Nuestros principales artículos de espo tacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas, usadas con frecuencia en la conversacion familiar—Una lijera reseña del Universo, y otras varias materias de utilidad—

NOTA—A los que quisieren tomar por docena para la campaña &a. Se les dará mas acomodado ocurriendo á la calle de Venezuela No. 60 s23—3p

Se ofrece

UNA ama de leche vazca sana y robusta, para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 108. s23—3p

Depósito para sal,

HAY para alquilar una casita aproposito bajo de tierra en el corralon calle de Federacion núm. 327 donde darán razon.
s23—5p

Ojo al Baratillo

EN las tres esquinas de miserere se vende un armazon y mostrador de un regular uso á un precio sumamente barato. el que se interese ocúrra á la calle de la Federacion No. 291, que encontrarán con quien tratar.
s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE suplica á la persona que por equivocacion haya sacado una carta del Correo rotulada á D. José Perez y Nandin, tenga la bondad de echarla allí mismo de donde la recojerá su dueño. s23—3p

Interesante á los Sacerdotes.

EN la calle del Perú núm. 102 se halla de venta los libros siguientes—
Sermones de Neuville, Breviario Romano, La Biblia antigua y nuevo testamento anotada por el padre Scio en pasta, Predicho Cuaresmali y varias otras obras sobre asuntos y ceromonias sagradas. s23—6p

Se necesitan

TOMAR 13,000 pesos á réditos al dos por ciento, por término de 5 ó mas meses, hipotecando fincas libres de todo censo y de mucho mas valor. En esta Imprenta darán razon. s23—5p

¡Viva la Federacion!

CAZUELAS de plomo para plantas,
Escobas de cerda finas y ordinarias,
Idem de maiz norte americanas,
Plumeros de colores cabos charolados muy baratos,
Esteras de esparto y de la India,
Felpudos españoles y esterillas valencianas,
Gorras de ule y de paja para cuartel &a,
Semilla de lino y en polvo, cebada pelada y alucema,
Azucar de remolacha y de la Habana,
Galletitas norte americanas con manteca,
Velas de esperma, bastones diferentes,
Baldes de plomo y madera muy lucidos,
Baños idem idem, maquinas de cafe charoladas,
Canastos y cochecitos de mimbre de todas clases,
Té en cajas, morteros de palo, betun en pasta,
Fanales para luz, vinageras para iglesia,
Braseros de fierro, cucharones y pabas,
Jarras y palanganas charoladas,
Cajas de madera redondas, pizarras,
Licores surtidos de 36 botellitas la docena.
Aceite de almendras y de olivo, idem frances refinado,
Ginebra en tarros, aguardiente de quemar,
Anisete en canastos. miel de aveja y de la Habana,
Vino carlon, vinagre, ollas, cazuelas y tinajas de barro.
De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
s22—3p

Sombreros chilenos y de otras clases de paja, armados y sin armar.

Se acaba de recibir una partida de sombreros de paja de Chile, de copa alta y ala corta, muy finos y de calidad regular; sombreros de Italia, de la India y de palma, por mayor y menor á precios equitativos. Calle de Federacion número 222, frente á la fonda y baile de los vazcos
s22—12p

Aviso.

UN jóven aleman, que ha recibido su educacion en las principales Academias y Colegios de Alemania, desea dar lecciones en los idiomas aleman, frances, latin y griego, y tambien en matemáticas Ocúrrase á la fonda de Issel calle del 25 de Mayo No. 5.

Avis.

UN jeune allemand, qui a reçu une excellente éducation, dans les meilleurs colleges d'allemagne, désire donner des léçons, de langue allemande, française, latine et grecque. Il professera aussi les mathématiques.—S'adresser rue 25 Mai No. 5 Hôtel d'Issel.

ANZEIGE,

EIN durch höhere Schulen und Accademien gebildeter Deutscher, welcher in der spanischen sprache noch nicht sehr bewandert ist, wünscht einstweilen Privat Unterricht in der Deutschen, Französischen, Lateinischen und Griechischen Sprache, so wie auch in der Mathematic zu ertheilen, das Nähere erfaehrt man bei Herrn Issel, calle 25 de Mayo No. 5.
s22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo, pues serán servidas con prontitud Actualmente hay á venta.

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps.
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á d ez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real s16—6p

Se alquilan

DOS piezas á la calle bajo de zaguan en la calle de Cuyo núm. 4 encontrará con quien tratar. s23—3p

Aviso Interesante

SE vende ó se cambia por un establecimiento de almacen, boliche de panaderia, carbon ó maiz, un barco "Paylebot" de porte de 14 toneladas, nuevo, de cuatro cuartas y media de calado: tambien se podrá vender mitad calle de Potosi No. 107. s22—6p

A una Señora

QUE pueda dar garantias de su conducta, se le haran propuestas en la casa calle de Potosi núm. 361, para acompañar una corta familia s22—3p

Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de la Esmeralda núm. 213 s22—3p

Aviso Interesante

SE vende la tienda de hojalateria de D. Antonio Rigoli, situada en la calle de la Piedad núm. 127, la cual se encuentra con un surtido completo de quinqueses y lámparas de todas clases y formas. s22—6p

Se ofrece,

UNA señora con una hija de 15 años, la primera podrá cocinar y la niña podrá coser, planchar y servir de mucama; dará los mejores informes. El que se interese ocurra á la oficina del Diario de la Tarde.
s22—3p

Baratillo

CALLE de la Paz No 48 cigarreria, de la Merced media cuadra para la plaza se vende yerba paraguaya superior á 5 6 y 6¼ pesos libra. s20—6p

Aviso

EN la calle de la Victoria número 45 se alquilan tres piezas hermosas, sala aposento y comedor, con su correspondiente cocina; la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. En la misma casa hay dos piezas mas que se podrán alquilar separadamente. s20—6

Sombreros á la moda,

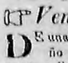

Recien se ha sacado un surtido de sombreros de felpa de la mejor calidad y de la última moda, tambien un buen surtido completo de corbatas, corbatines, guantes de cabretilla, gorras de paño, camisas blancas y de colores y varios otros articulos que se venderán á los precios mas moderados, en la tienda nueva calle de Cangallo num. 21 junto al Teatro Argentino. 18—6p

Ojo al Aviso.

SE alquilan los bonitos altos de la casa numero 51½ calle de Representante, al lado de la casa del Sr. Suarez. En el almacen de la misma casa núm. 53 darán razon. s19—6p

Veneno para los ratones.

DE una clase superior sin arcénico y sin daño para otros animales, se vende solamente calle de Cangallo No. 86.
s18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Aviso á los Estancieros y Barqueros

CINCHAS para corral y botadores de madera del Brasil, hay á venta por precios equitativos. El que se interese por una cosa ú otra ocurra á la esquina calle de la Universidad y Europa, que hallará con quien tratar.
s19—6p

Se vende

UNA casa en la calle de Mejico No. 297 con bastante comodidad y arboles frutales se dará acomodada; en la misma darán razon. s18—6p

Se alquila ó se vende

Una casa con orno de panaderia situada en la calle de Chile barrio del tambor; el que le interese pregunte por Miguel del Valle, al lado de la misma casa. s18—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE'

IMPRENTA ARGENTINA.